

PRECIO DE SUSCRICION Peseta
 En la isla, un mes, adelantado 4'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NUMEROS SUeltos 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Peseta
 En la primera plana y ga-
 cetillas, linea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, martes, 1.º de Junio de 1886.

N.º 1.480.

Correo de hoy

Intrigas internacionales

Las complicaciones que las intrigas orleanistas crean á la República francesa, tienen una trascendencia internacional que no cabe desconocer y que alcanzan tambien á las democracias de otros países. Dueños los descendientes de Felipe Igualdad de enormes fortunas, amasadas Dios sabe cómo, puesto que ninguno de ellos las ha ganado con su trabajo personal en el mundo del comercio, de la industria ó de las artes, procuran añadir al poder del oro la fuerza del poder político, contrayendo alianzas de familia con las casas reinantes de España, Portugal, Dinamarca y otros países, á los que van comprometiendo moralmente en contra de la república francesa, mal vista ya por los imperios del Norte y la monarquía italiana. Aislar por un lado á la democracia francesa, y perturbarla por otro en el interior con proyoaciones como la del hotel Galliera, empujándola hácia la desesperacion y el desbordamiento, para aparecer despues como salvadores de la patria, es el fin siniestro que persiguen esos pretendientes mercaderes, para quienes todos los medios son buenos con tal de que les conduzcan al fin apetecido.

Pero con esa maniobra política no solo comprometen los intereses de la Francia, sino los de aquellas naciones que tienen la desgracia de estar regidas por dinastías aliadas de los Orleans. No hay medio humano de evitar que la república francesa considere como un acto de hostilidad contra ella, la alianza familiar con un ó una Borbon ó Braganza ó Coburgo, mientras sea el conde de Paris un pretendiente al trono de Francia y por tanto un enemigo inconciliable de la república. Si esta calla, no es por falta de razon y voluntad para protestar, sino por el aislamiento en que se halla dentro de Europa y la situacion delicadísima que la creó la guerra con Alemania. Pero en el momento mismo en que la tercera república pudiera tomar en Europa la situacion preponderante que llegó á tener la primera, no es dudoso que trataría á los aliados de los Orleans como enemigos. Es mas, la conducta de estos funestos príncipes obliga á la república á ser fatalmente lo que fué la primera propagandista allí donde un Orleans se siente en las gradas del trono.

No tiene más remedio que buscar las alianzas de los pueblos para hacer frente á las alianzas de esos séres escepcionales, que por ser descendientes de algun Merovingio cabelludo ó de algun bárbaro de la Gotia, se creen dueños de las naciones por herencia patrimonial, como si se tratara de ganados, viñas ó alhajas. A una alianza internacional, necesitan contestar con otra alianza.

Ahora bien: ¿qué necesidad tenemos españoles y portugueses, por ejemplo, de vernos metidos en esa danza, en la que por fuerza habíamos de bailar de cuenta ajena? ¿Por qué hemos de pagar los gastos de esas bodas régias, no solo con el dinero del tesoro, sino con la paz, la seguridad de la nacion y la buena armonía con los pueblos vecinos? ¿Y por qué se ha de obligar por la fuerza á estos pueblos latinos á tener que elegir entre la alianza con la democracia francesa ó la alianza con los pretendientes franceses?

Claro es que colocados ante ese dilema, no titubearian españoles y portugueses en aceptar la alianza de la república contra los reyes y pretendientes; pero ninguna necesidad tendrian de servir intereses extraños, si las intrigas de esas testas coronadas ó en potencia propinqua de coronacion, no les pusieran en el caso de tener que distraer de las grandes finalidades propias, la atencion que reclamaria la finalidad ajena, íntimamente ligada con aquellas.

(Mercantil Valenciano.)

De El Mercantil Valenciano:

Carta de Paris

Paris 26.º
 El «Figaro» ha tratado de averiguar lo que piensa el príncipe Napoleon sobre el proyecto de expulsion de los miembros de familias que hayan reinado en Francia, y da publicidad á las opiniones de aquel. No dejan de tener originalidad y hasta gracia. El príncipe Napoleon no se inquieta lo más mínimo por los proyectos de destierro, porque, en primer lugar, es partidario de esos proyectos, y en segundo lugar, porque cree que no han de alcanzarle á él. Napoleon sostiene que no puede ser expulsado, porque no ha hecho profesion de republicanismismo ante las amenazas de destierro, sino mucho antes. Es republicano, y por tanto, no solo enemigo de la monarquía, sino partidario de la expulsion de los pretendientes. «Ni una sola frase, añade su portavoz del «Figaro», puede reprochársela contra el gobierno; acepta públicamente la ley comun; se inclina sin subterfugios ante la soberanía nacional; busca todas las ocasiones para declarar que la mo-

narquía no está ya en relacion ni con nuestras costumbres políticas, ni con las creencias modernas, ni con los derechos populares, y se adhiere francamente al único gobierno que representa las grandes ideas de la revolucion francesa, el gobierno elegido, la república.

Además, cree el príncipe que la presencia de los pretendientes reclamando todos los dias su derecho al trono y presentando sus candidaturas, es incompatible con las instituciones republicanas. «La Francia, dice, no puede estar indefinidamente perturbada, dividida, amenazada y cohibida por esa lucha implacable de dos principios contrarios, el principio electivo y el hereditario; la eleccion, es la república; la herencia, es la monarquía: esto matará aquello. En nuestro país democrático, donde la soberanía del pueblo tiene por instrumento al sufragio universal, la herencia debe desaparecer para siempre ante la eleccion. Y además, está bastante enfermo ese principio de la herencia, porque se ha proclamado cinco ó seis veces en los últimos cien años por tres dinastías y las tres están en tierra.»

¿No es verdad que tiene gracia ese lenguaje en boca del heredero de Napoleon IV y padre del pretendiente Victor, que es pretendiente á título de heredero de quien niega el derecho de la herencia?

Ello es que el príncipe Napoleon está muy fresco y aplaude á rabiar el proyecto de expulsion de los príncipes. Por otro lado, el príncipe Victor, lo mismo que sus partidarios, ven cada vez con más enojo los manejos é intrigas de los Orleans, quienes á su vez no acaban de ser perdonados por los antiguos y leales legitimistas que formaban el *entourage* del conde de Chambord. ¡Bonito cuadro el de los pretendientes al trono!

Como pincelada de ese cuadro creo oportuno reproducir textualmente un incidente ocurrido en la Cámara con motivo del proyecto de pensiones á los mutilados en los combates de Febrero de 1848.

—Mr. Cassagnac, bonapartista: Conceder una recompensa nacional á la rebelion, es herir al ejército que la combatió.

—El duque de la Rochefoucault, monárquico: Las víctimas de la revolucion de 1848 son insurrectos que yo he visto y combatido en las barricadas y que no tenían nada de interesante.

—El marqués de Roys, monárquico: Me admiro de que el partido realista, que aclamó la revolucion de 1848, haga severa oposicion al proyecto. El rey Luis Felipe robó el trono y escamoteó á la vez la república que los combatientes de Julio querian establecer. Es el hombre que ha fundado la fortuna de su familia por medios demasiado conocidos y que ha deshonrado á la madre de aquel á quien despojó. Se dice que la revolucion de 1848 fué la revolucion del desprecio; pero hay que ver en ella tambien el dedo de Dios. El rey salido de una revolucion fué destronado por otra revolucion y salió de Francia como un ladrón.»

¿Qué tal? ¿Qué le parece á V. el lenguaje del antiguo legitimismo contra los Orleans?—X.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 27 Mayo de 1886.

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en la secretaria de Estado. Asistiendo el Sr. Camacho, claro está que algo de Hacienda tenía que tratarse, como ha sucedido. Los ministros, tomando por base la situacion del ayuntamiento de Madrid, que es bastante aflictiva, han acordado publicar en breve un decreto sobre redencion de censos, con cuya reforma se podrá obtener un beneficio de 20 y tantos millones de pesetas, y se logrará que desaparezcan, en parte, tantas aflicciones municipales.

No se sabe si el gobierno continuará favoreciendo la administracion municipal, pero téngase en cuenta, que si como ahora, el ayuntamiento de Madrid necesita algo en su favor, se hará, siempre que nuestro alcalde Abascal lo pida. ¡Influye tanto en el ánimo de sus amigos!

Este acuerdo y el de abrir concurso entre la produccion nacional, para la construccion de cañones con destino á la marina de guerra han sido los más importantes.

Tambien se ocupó el Consejo de la combinacion de gobernadores, de los indultos anunciados y demás asuntos palpitantes; pero los acuerdos que se tomarán, se ignoran.

El Sr. Montero Rios ha asistido al Consejo, y despues á su despacho.

Creen algunos que el ministro de Fomento tiene pendientes algunos asuntos de capital interés, pero no es así. El Sr. Montero tiene ya despachados todos aquellos asuntos en que se fijó para las reformas, siendo uno de ellos las últimas que introduce en la enseñanza y que se llevarán á efecto por medio de diez y ocho decretos, ya redactados. Entre ellos figuran la organizacion de los tribunales de oposiciones á las cátedras, en que para evitar las anomalías que siempre se han observado, fijanse las oposiciones en época determinada y se dispone que el tribunal lo formen cátedráticos de la misma asignatura, entre los cuales se designará turno. Otro decreto es la creacion de diez y seis cátedras en la facultad de medicina; figurando tambien algunos de gran importancia que no tardarán en ser conocidos, puesto que se firmarán en cuanto la reina pueda hacerlo.

Como el Sr. Montero Rios no abandonará el ministerio hasta primero de Julio, en que deja de existir, defenderá sus reformas desde el banco azul, y quizá intervenga tambien en el Mensaje.

La emienda del Sr. Botella, que ayer fué desechada, ha dado motivo á conversaciones, por el carácter que en sí encierra aquella. La verdad es que los romeristas parece que han querido desechar toda duda sobre la ruptura de la alianza con los izquierdistas, y dar una prueba de adhesion á sus antiguos amigos. ¿Cómo han recibido estos el acto de los disidentes?

Este es el punto en que alguien se fija.

Si el Sr. Cánovas hubiera concurrido anoche al círculo del partido, se habrian disipado las dudas. No con-

currió, pero como el asunto es de mucho interés para los conservadores, los más importantes prohombres emitieron su juicio, creyendo interpretar el pensamiento del jefe.

Los canovistas no están descontentos y admiten la benevolencia de los disidentes, pero no quieren aparecer como que necesitado á éstos los han buscado. Ellos—dicen—vuelven á nuestra casa donde serán admitidos, pero conste que la conducta del Sr. Cánovas á la muerte del rey merece la aprobación de los que en otro tiempo la censuraron. Y puesto que tal hicieron, que sufran las consecuencias.

Estas consecuencias no son otras que la de no prestarles todo el favor que antes les dispensaban. Creen los ortodoxos, que ellos y no el general Martínez Campos, son los llamados, si las circunstancias varían, á formar el ministerio llamado de fuerza, y para entonces, no serán los romeristas los que ocupen aquellos puestos que codician. Irán donde se les designe y después, por los nuevos méritos que hagan, volverán á gozar de los anteriores beneficios.

Así piensan los conservadores, y entre éstos hay algunos, que juntos ó por sí solos están dentro del partido á más altura que el señor Romero, y que por lo mismo quieren que tal suceda, porque si no se retirarian del partido.

La misma desanimación que ayer en el Senado.

La enmienda del Sr. Rojo Arias, á pesar de todo lo que coincide con la contestación al Mensaje, ha sido desechada.

Después lo más importante ha sido el discurso del Sr. Bosch, porque ha tratado un asunto importantísimo, quizá el más importante que tiene que resolver el gobierno. El problema social, la terrible lucha que se desencadena entre el capital y el trabajo. En el Mensaje se dice que el gobierno estudia el asunto, pero no está de más que los representantes le inviten, no á ofrecer la solución, sino á cumplirla.

Es cuánto el día ha dado de sí. Todavía se habla con interés de la interpelación del general Salamanca, que según unos ya no explayará, porque así se acordó ayer en una entrevista que tuvo con el Sr. Sagasta y otros dos personajes del partido fusionista.

El viaje rápido del general Cervera á Madrid y la entrevista que tuvo con Nocedal también se ha comentado, pero la cosa no despierta gran interés si se tiene en cuenta que desde hace tiempo vienen celebrando entrevistas los tradicionalistas más caracterizados.

El Congreso Mercantil ha tomado otro rumbo. Ya no se discute la escuela libre-cambista ni la proteccionista. Ahora todos marchan de acuerdo, y ojalá que esta noche aparezcan así en la discusión de las tarifas de ferrocarriles, que á todos interesa.—X.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 29, 7-30 n.

Paris.—La comisión de la Cámara de diputados de Francia ha aprobado por seis votos contra cinco el proyecto sobre expulsión de los príncipes. En su vista el gobierno declara que la expulsión se aplicará enseguida que el proyecto lo aprueben las Cámaras.

Londres 28.—Es general la creencia de que las concesiones hechas por Gladstone sobre las reformas de

Irlanda, asegurará su triunfo en la Cámara de los Comunes.

Esto, no obstante, el grupo que dirige Chamberlain no ha tomado aun ninguna decisión definitiva sobre el particular.

Los periódicos conservadores continúan haciendo tristes augurios negando que tenga estabilidad el actual gabinete.

Paris 28.—El periódico republicano templado el «Diario de los debates», se lamenta de que el gobierno cediendo á las influencias radicales, se haya lanzado por el camino de las leyes excepcionales.

Cree que la conducta del gobierno es muy perjudicial á los intereses de la república.

Londres 28.—El «Daily News» dice que en las nuevas elecciones los liberales y parnellistas unidos, obtendrán 45 votos de mayoría sobre sus adversarios coligados.

Berna 28.—Tan pronto como se publicó en París el manifiesto de don Carlos, la legación de España en esta capital trató de adquirir informes en los centros oficiales sobre la permanencia de D. Carlos en esta república.

De la información abierta por las autoridades federales, resulta que D. Carlos al dirigirse á Austria con objeto de recoger la herencia del conde de Chambord, se detuvo algunos días en Lucerna, donde dió el manifiesto.

Atenas 28.—El gobierno griego se puso directamente de acuerdo con Turquía, para llevar á cabo simultáneamente el desarme, prescindiendo por completo de la intervención de las potencias, cuya tutela es cada vez más enojosa á los griegos.

Se ignora si las potencias se considerarán desairadas, y no levantarán el bloqueo hasta que el gobierno helénico les notifique oficialmente el desarme y desmovilización del ejército.

Paris 28.—Se ha reducido á 800.000 francos anuales la cantidad que el gobierno francés destina á costear la carrera de uno de los hijos de las familias que tengan por lo menos siete varones.

Paris 28.—Los periódicos radicales consideran completamente segura la aprobación del proyecto destruyendo á los príncipes, pero piden que la medida no sea potestativa, sino obligatoria.

La «Justice», órgano de Clemenceau, aboga calurosamente en este sentido.

Se espera un discurso del fogoso orador radical, en defensa de dicha medida.

Madrid 29, 8-15 n.

La condesa de París con su hijo han salido para Francia. Al partir para aquel país no se ha llevado á cabo ninguna demostración, pues los individuos de la colonia francesa residentes aquí, se han limitado á saludarla respetuosamente quitándose el sombrero.

La condesa ha sido despedida por las infantas Isabel y Eulalia.

Confirmase que el conde de Paris ha pasado hoy por Hendaya, llegando mañana á Paris.

Madrid, 29, 10-15 n.

Según «La Correspondencia de España» vuelve á decirse que D. Carlos se encuentra cerca de Perpiñan.

Calculase que la votación del Mensaje en el Senado dará el siguiente resultado: 150 votos en pró y 40 en contra.

Dícese que el Sr. Albareda, embajador en Paris, vendrá á Madrid en la semana próxima.

El lunes se votará el Mensaje en el Senado.

Continúa reunido el Consejo de ministros.

Han llegado á Madrid el príncipe de Coburgo y su madre.

Madrid 29, 10-15 n.

En Valencia han ocurrido 33 casos de cólera y 21 defunciones.

Paris.—Cámara de diputados.—Esplánase una interpelación sobre las huelgas de Decazeville. El gobierno ha declarado que ha hecho toda clase de esfuerzos para conjurarla.

Añade que las huelgas permanecen siendo parciales.

Port-Said 29, 8-30 n.

El vapor-correo de la compañía Trasatlántica, «Isla de Luzon» ha salido hoy para Barcelona.

Madrid 29, 8-30 n.

El lunes se votará el Mensaje en el Senado. Los conservadores votarán en contra.

El Sr. Abarzuza, combatiendo el Mensaje, ha hecho declaraciones que reflejan las opiniones del Sr. Castelar, creyéndose por esto que el ilustrado jefe de la minoría posibilista no intervendrá en los debates que se susciten en el Congreso al discutirse el Mensaje.

Después de votado éste presentará el ministro de Marina el proyecto de fuerzas navales, componiéndose éstas de 160 buques.

La comisión de actas está dividida con respecto á la de Sagunto: el señor Azcárate la considera grave; pero otros señores desean que pase como leve.

Telegrafiaré lo que ocurra esta noche en la vista del acta de Játiva. La impresión es mala: creo que será declarada grave, á pesar del empeño de los conservadores, especialmente del Sr. Silvela.

El general Salamanca se impone de una manera inusitada al gobierno: hoy ha conferenciado con él para darle explicaciones el general Martínez Campos: es casi seguro que el ministro de la Guerra explicará en el Senado el sentido de la real orden de una manera satisfactoria, por mas que la explicación contradiga la letra de aquella real disposición.

Los conservadores combatirán el *modus vivendi*.

Madrid 30, 12-15 m.

Se ha verificado la vista del acta de Játiva.

La concurrencia de diputados ha sido grande.

El debate ha versado sobre la falsedad del acta de Alberique.

El Sr. Gimeno (D. Amalio) ha hecho fiasco defraudando las esperanzas de los que confiaban en sus dotes de orador y de hombre de inteligencia.

El Sr. Silvela ha abusado de su superioridad, jugueteando materialmente con el Sr. Gimeno.

Ha intervenido en el debate el señor Comenje, el cual ha atacado duramente al gobernador de esa provincia, diciendo entre otras cosas, y en tono despreciativo, que el rumor público atribuye el triunfo del señor Gimeno en Alcira á la circunstancia de haber curado este doctor al señor Torres cierto grano que le había salido donde la espalda pierde su honesto nombre.

Los detalles de esta vista son interesantes y los comunicaré por carta.

Cierta parte de los oyentes han tomado á risa la cosa y otra parte lamenta profundamente el descrédito en que vá cayendo el sistema parlamentario.

MAHON

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse aprobado definitivamente por el Sr. Gobernador de la provincia el presupuesto adicional

al ordinario del corriente ejercicio.

Se acordó conceder la prohibición de dos espósitos.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en la calle de San Manuel.

En vista de que el presupuesto presentado por el Sr. Teniente encargado de los paseos, para construcción de bancos con destino á los mismos, escude de 500 pesetas, se acordó verificarlos por subasta á cuyo efecto se formulará el correspondiente pliego de condiciones.

Se dió cuenta de un oficio de la Dirección general de administración local, pidiendo informes á la Corporación municipal sobre construcciones en la calle de Bellavista. Se acordó reclamar el plano de alineación y expediente que obran en el Gobierno de la provincia para poder emitir dicho informe.

Se acordó se proceda al derribo de la casa número 33 de la calle de Alayor por hallarse en estado ruinoso.

En vista de la ambigüedad del dictamen emitido en el expediente instruido á consecuencia de haber sido denunciado como ruinoso un muro de la calle de Alonso III, se acordó que por el Sr. Alcalde se proceda al nombramiento de nuevos peritos para que manifiesten terminantemente si ó no es ruinoso.

Y se levantó la sesión.

Tenemos que entregar á un tal D. Juan Cardona y Pons, cuyo domicilio ignoramos, un documento que le interesa. Rogamos por tanto que se presenten á esta redacción las personas que lleven dicho nombre.

Accediendo á los deseos de nuestro amigo D. Gabriel Castellá, de que se le relevara de Director de «El Demócrata», la Junta directiva de coalición republicana ha acordado hacerse cargo de la dirección y redacción del mismo, nombrando interinamente jefe de la redacción á D. Manuel Martínez de la Cuesta.

Según nos dicen de San Luis, en la mañana de ayer aparecieron tronchados seis de los árboles plantados recientemente en la plaza nueva de aquel pueblo.

Lástima grande que no pueda saberse quienes son los autores de un hecho tan vandálico, que desdice de la nunca desmentida cultura de los vecinos de San Luis.

Después de celebrada la sesión ordinaria del Ayuntamiento ha tenido lugar la subasta para el arriendo de los derechos de consumos del próximo año económico, siendo adjudicada á favor del único postor D. Ignacio Hernandez por la suma de 226.500 pesetas.

El señor Gobernador de la provincia, en vista de las reclama-

ciones del señor Alcalde de esta ciudad para que fuera atendido debidamente el pago del personal y material de las escuelas de este distrito, ha dado las órdenes convenientes para que se proceda al nombramiento de habilitado de los maestros de primera enseñanza, cuyo cargo quedó vacante con el fallecimiento del Sr. Torrent.

Hemos recibido el número 34 del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, que contiene el siguiente sumario:

- I. Pelegrins y romeus, del libro de *Contemplació* de Ramon Lull.—II. Peregrinos y romeros: traducción.—III. Noticias de Nuestra Señora del Puig de Pollensa, por D. + Miguel Aloy y Reus, Pbro.—IV. La Visió, poesía de D. Miguel Costa y Llobera.—V. El Calvari, por D. Bartolomé Ferrá.—VI. La Sagrada Imatge del Puig, por D. Miguel Costa.—VII. La Biblioteca de la parroquia de Pollensa, por D. Juan Bota Pbro.—VIII. Fúles del Album de la Mare Deu del Puig (poesía) de Alcover (A. M.).—IX. Nuestras láminas, por D. G. Labrés.

Láminas: Número XXVIII. Estátua de la Virgen del Puig.—Núm. XXIX. Santo Cristo del Calvario (Pollensa).

Por el correo de hoy se ha recibido el presupuesto adicional al ordinario para el corriente año económico.

Esta mañana se ha espendido la carne de vaca y ternera al precio de 16 céntimos de escudo la libra de 500 gramos. La rebaja ha durado solo algunos momentos volviendo a regir el precio de 20 céntimos que es el generalmente establecido.

Los periódicos de Palma de todos los matices censuran la conducta que el gobierno viene siguiendo con el personal del Lazareto de este puerto, tachandola de poca reflexiva, tanto mas añaden cuando estamos abocados á contingencias sanitarias que hagan indispensables el concurso y los servicios de todo el personal suprimido.

La corrida de toros celebrada el domingo en Palma fué, á juzgar por lo que dicen los periódicos, de lo peorcito en su género; la compañía de músicos árabes y la retreta que se verificó el domingo por la noche, inspiran á «El Palmesano» las siguientes líneas que darán una idea á nuestros lectores de la impresion que una y otra causaron en la capital de la Provincia.

En el Teatro-Circo se representaron anoche las zarzuelas «El lucero del alba» y «El proceso del can-can» y el baile «Provincias Españolas» siendo muy aplaudidos cuantos tomaron parte en la representación de dichas obras, por el gentío inmenso que acudió al coliseo atraído sin duda por los anuncios que se habian circulado referentes á la compañía de músicos árabes que venidos de Argel debian tomar parte en la función.

La tal música se compone de 9 individuos que unos tocan á dos manos un bombo especial y otros un

piporro, que en conjunto forman la orquesta más *ratonera* que darse pueda.

La función terminó cerca de las doce y como se dijera con insistencia que los árabes *flarmónicos* iban á salir del cuartel de caballería para pasear las calles de la población tocando una marcha, y no dando crédito á la noticia, nos dirigimos á la antigua puerta del muelle y vimos, lo que nos hace asomar la vergüenza al rostro al contarlo á nuestros abonados.

Salieron del cuartel de Caballería en procesion cinco municipales de á caballo abriendo la marcha, á quienes seguían los *moritos* y unos músicos del circo atronando los oídos de los que débiles ante la novedad habian acudido á presenciario.

Después seguían en dos filas infinidad de soldados del Regimiento de Mindanao con sus sargentos y oficiales en correcta formación, llevando en la mano teas encendidas; y cerraban la columna ocho soldados de caballería con un sargento y un cabo; *et voila tout*.

Tristes, muy tristes son los comentarios que de boca en boca se oían al ver salir la *retreta*, así se llamaba aquello, y por nuestra parte no queremos dejar de ocuparnos de un hecho que nos denigra á los ojos de los extrangeros, ayer nuestros huéspedes.

¿De cuándo acá el ejército español, héroe en cien batallas, ha servido de escolta á cuatro mamarrachos como los que acompañaba ayer?

No podemos menos de dolernos al ver á las autoridades militares tan complacientes; al mismo tiempo que enviamos nuestro pésame al Alcalde accidental Sr. Lladó, por haber consentido que se turbara el reposo de los habitantes de Palma con una serenata digna del Riff.

Por lo que sucedió anoche bien podrán los *moritos* de regreso á su país, aconsejar á sus hermanos que vengán á civilizarnos.

Segun nos escriben de Ciudadela el domingo á eso de las 7 y media de la tarde un sujeto que se hallaba beodo infirió á otro una herida de bastante consideracion en una pierna, con una cuchilla de zapatero. Fue auxiliado el herido por dos facultativos de aquella ciudad, y el borracho puesto á buen recaudo.

El comandante de Ingenieros del departamento de Cartagena anuncia la provision de veinte y cinco plazas de terceros maquinistas de la Armada, é igual número de cuartos las que han de proveerse mediante exámen que ha de celebrarse en dicho Departamento en el próximo mes de Setiembre, debiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes documentadas al Excelentísimo Sr. Capitan general de Cartagena por conducto de sus gefes antes de fin de Agosto próximo.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca», fondeado á las cinco de esta mañana.

D. José Olives, Antonia Buddo y una hija, Antonia Carreras y 2 hijos, Celestina Ribas, Juan Riudavets, 5 mozos, Bartolomé Gimenez, José Bosch, Miguel Cardona, Juana Pons, Ventura Thomás, Juan Manent, B. Menendez, Francisco Monserrat, Nicolás Comellas, Juan Mayol, Emilio Feliu, Bartolomé Torres, José Casanovas, Miguel Gerbert, Bartolomé Huguet y esposa, Antonio Allés, Francisco Clar, Ana Clar, Francisco

Sintes, Damian Pizó, Juan Amengual, Francisco Petrus, José Pujol, Manuel Fuenmayor, Bartolomé Perelló, Ricardo Perez, Cristóbal Acosta, Juan Meliá, Jaime Salord, Martin Huguet, José Torres, Bartolomé Mir, Manuel Sanchez, Ana Sintés, 2 sanitarios, 3 soldados, 11 quintos de Mahon y 2 de Villacárlas.—Total 67.

El expresado vapor ha conducido cuarenta cubetas aceitunas y una partida nieve.

BOLSA DE MADRID

31 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo.	59'200
4 por 100 amortizable	76'200
Billetes Hipotecarios de Cuba.	91'000

BOLSA DE BARCELONA

31 de Mayo, 6'00 t.

4 por 100 interior.	59'300
4 por 100 exterior.	59'650
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	90'750
Banco Hispano Colonial	44'120
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	11'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'370
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	14'370
Obligaciones Francia.	60'120
Id. Orense.	40'250
Id. Almansa.	55'500
Id. Norte	68'000

Valores mahoneses

	Dinero	Papel
Banco de Mahon	29'50	30'00
Ind. Mahonesa	00'00	20'00
Vapores.	100'00	00'00
Oblig. Ayunt. 7 %.	100'00	00'00
Id. 6 %.	00'00	00'00

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Palma 31 Mayo de 1886.

Mala, pésima, fué la corrida que se dió ayer tarde en nuestra plaza de toros. Esta se hallaba como la anterior, es decir, llena completamente, lo que demuestra la afición á estos bárbaros espectáculos que domina á los hijos de Mallorca. Creo por lo tanto, que los pasajeros que debian llegar de Mahon pueden alegrarse de no haber emprendido su viaje en el «Nuevo Mahonés», pues para gastarse el dinero, sufrir molestias y asistir luego á una novillada, no vale la pena salir de su casa. Tanto los *bichos* como los *chicos* se portaron mal, muy mal, y el único que quedó satisfecho fué el empresario de la corrida, el que se me dice piensa dar dos funciones más en Julio próximo. Como traiga toros de Campanilla y *mataores* como Mateito, le pronostico un mal negocio, pues los concurrentes á la lidia salieron disgustadísimos y con pocas ganas de volver á asistir á los toros de tan *renombrada* ganadería.

Mis lectores no habran olvidado que alguna vez algun gacetillero de Palma, para pasarse su mal humor, ha tenido á bien rebajar las condiciones marinerías de la Compañía Mahonesa de Vapores; (acusacion que ha sido victoriosamente rechazada por el consiguiente comunicado y por la imparcial opinion); pero tampoco deben de olvidar que entre tantos dias que salen á luz en la antigua ciudad de *Mallorques*, ni uno, que sepa, ha levantado su voz, al ver que el cascado vapor «Jaime I» que hace catorce meses que se le limpiaron los fondos, y siete que permanece amarrado, ha desempeñado la pasada semana el servicio oficial entre Palma, Ibiza y Alicante, tardando diez interminables horas entre el primero y segundo puerto. ¡Buen tren de mercancías se van echando los viajeros de aquella línea!

Como el monte de Galatzo recibe de más cerca que el monte Toro las corrientes atmosféricas de Andalucía, no es extraño que esa prensa se pase de mano en mano alguna bola,

que se deshace cual burbuja de jabon. Dijeron las gacetillas que se había telegrafiado de Argel, á fin de que le empresa de la plaza de toros retuviese *mil* entradas para los expedicionarios que llegarían en dos vapores, por no poder tener cabida sólo en el «Palma»; pero ya el sábado las trompetas noticieras se retractaron, manifestando que donde decía *mil* debía leerse *cinuenta*. También se quedó en agua de cerrajas aquello de las músicas *arábigas*, de las bailarinas *arábigas*, de las fiestas *arábigas*, que debian convertir esta capital en una verdadera ciudad del Mograb. Lo único que llegó en el vapor «Palma» fondeado ayer mañana, fué un reducido número de pasajeros y unos 8 ó 10 groseros y sucios moros con dos ó tres tamboriles y cuatro ó cinco especies de gaitas, que con su infernal y atronador ruido sin orden ni concierto, atronaban el espacio y destruzaban los tímpanos de los que teníamos la desgracia de oírles. Asistió dicha orquesta á la corrida de toros, teniendo que suplicarles que enmudecieran. Hoy regresan á su patria en el vapor «Palma» que sale á las cuatro de la tarde.

Vuelve á correr el rumor de que el Gobernador civil Sr. Madrid Dávila cesará en su cargo y será trasladado á Coruña. Nada se sabe con seguridad aun, aunque se supone nos dejará pronto.

La compañía titulada «Empresa marítima á Vapor» prepara para el miércoles 2 una expedicion de pesca á la vecina isla de Cabrera en el vapor «Bellver». Son ya bastantes los pasajeros inscritos, y creo que dada la época y lo corto del viaje, aumentará más la suscripcion, lo que reportará un buen negocio á la empresa, y solaz y diversion á los pasajeros.

El cuerpo de carabineros continúa haciendo aprehensiones de tabaco de contrabando. Estos dias se han verificado tres nuevas presas en los términos de Manacor y Santany.

La mayor parte de los mozos llegados el jueves en el «Menorca» salen hoy para esa despues de ser reconocidos por los facultativos de la Diputacion Provincial y resultar nuevamente inútiles para el servicio. También se embarcan para Mahon varios mahoneses residentes en Argel que han aprovechado la baratura del viaje del vapor «Palma».

Nada más digno de mencionar puedo comunicar por hoy á esos sus suscritores.

Se despide hasta el próximo lunes su affmo.

CAMPO-AMOR.

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 1.º

Para Kolah (Africa) berg. ruso «Gitaná», cap. Mr. Martitsonh, con 3 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 1.º, 10'45 m.

El Gobernador civil señor Conde de Xiquena se halla gravísimo. y los médicos desconfian de poder salvarle.

Se ha mandado que se proceda al prorrateo para la adjudicacion de los nuevos billetes hipotecarios del empréstito de Cuba.

Se han dirigido reclamaciones á Inglaterra. (1)

(1) No dice el telegrama con que objeto.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA: calle Nueva, núm. 25.

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social

5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Comisión directiva

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay también el «Seguro popular» combinación de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y explicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernández, Mahon.

Para vender

Lo está una casa, calle de San Cristóbal n.º 9 y 11, en Ciudadela.

Para su ajuste, informará D. José Juaneda y Pons, en la propia ciudad.

Lo están, juntas ó por separado, las casas números 17 y 19 de la calle de la Infanta de esta ciudad. La primera tiene un estenso jardín que linda con casas de la calle de San Fernando.

Los compradores podrán retenerse parte del precio, abonando un interés convencional.

Informará el notario D. Francisco Andreu, en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Rector de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo está la casa n.º 22 de la calle Deyá. Informes al lado n.º 20 de la misma calle.

Lo está una casa en el pueblo de San Luis, al entrar en el Cos. Informarán Portal de Mar, en casa de Juan Salord.

Lo está una casa situada en la calle Mayor del pueblo de San Luis, número 85.

Para su ajuste pueden dirigirse al colono Gabriel Sintés en la posesión «Na Xeaxa» del término de Villa-Carlos.

Lo están veinte palomos de casta fina. Informarán, Deyá, 23.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3 Mahon.

Regalo á los zapateros

Se participa á los oficiales zapateros que tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco, de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima Tinta Americana de Martín Valls.

Leed y fijad vuestra atención

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

Establecimiento de Droguería de

MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

Se han recibido

10.000 paquetes Espelmas á 2'40 rs. vn. uno.

2.000 docenas carretes 200 yardas, marca legítima, cabeza gamuza (cable) Goggingen garantido, á 5 rs. vn. docena.

500 cajas algodón crochet color, que se pueden obtener al precio de 10 rs. vn. una.

500 cajas algodón chochet blanco desde el núm. 30 al núm. 70, al mismo precio de fábrica.

1.000 paquetes hilo zapatero, varios números.

Núm 6. á 4'20 rs. vn. paquete.

Núm 7. á 5'00 » »

Núm 8. á 5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos en la

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

VACUNA EMPELT



Llegada la época más propicia para la vacuna (Empelt) desde hoy se inoculará en casa CURSACH, Cos de Gracia, 2, los jueves y domingos por la tarde.

Se venden y remiten por correo tubos y cristales de linfa fresca á 2 pesetas cristal y 5 pesetas el tubo.

Entretiempo y verano

Habiendo recibido los artículos extranjeros y del país propios para trajes de caballero el

Bazar Canet y Pons

presenta ya en sus escaparates una rica exposición de

TRAJES HECHOS

cuyos tipos son de verdadera novedad.

Visto el desarrollo que ha tomado en esta ciudad la venta de trajes confeccionados, se han hecho para la presente temporada una clase especial con la que puede satisfacer el más exigente.

¡Visitad este Establecimiento!

Para los clientes que acostumbran vestirse á la medida hay un escogidísimo surtido de géneros ingleses y franceses, cuyos trajes se cederán, hechos y al gusto del interesado, á un precio relativamente ínfimo.

Podemos entregar un traje hecho á la medida de rico chaviot inglés por sesenta pesetas y podemos proporcionar un traje hecho de chaviot del país por diez y ocho pesetas.

BAZAR CANET Y PONS

50, Arrabal, 50

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, hinchazón de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentífico Saint-Serrant del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo están varias porciones de terreno sitas en Biniazau y otros puntos de las inmediaciones de Alayor, una viña sita también en dicho paraje, un huerto denominado La Fua de aquel término, y las casas situadas en la espresada villa núm. 4 de la calle de la Virgen, núm. 4 de la calle Ancha, núm. 2 de la calle de las Novias y números 5, 7 y 9 de la calle del Angel.

Informará el Notario de esta residencia D. José Vinení y Seguí, en cuyo poder obran los títulos de propiedad de las espresadas fincas.

Pianos

para alquilar ó vender

Lo están dos en la calle de las Moreras núm. 4.

Aviso á los Cargadores

La primera quincena del presente Junio saldrá de Barcelona para este puerto el falucho PROVIDENCIA, patron Andrés Nadal; admite carga y pasajeros.

Lo despachan en el citado punto los Sres. Molas y Moll, plaza de Palacio, letra B.

Informará en Mahon, su armador D. Cristóbal Tomás, de este comercio.

FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda.

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la población y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estación del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalación viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y asseo.

Administración de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Junio de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Cantidad	Ptas.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
2	de 50.000	100.000
2	de 25.000	50.000
48	de 5.000	240.000
590	de 1.500	885.000
2	id. de 10.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2	id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	12.000
2	id. de 4.000 para el premio tercero	8.000
651		2.190.000

Mahon 27 de Mayo de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernández.

Pées de vida

Véndese al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.